

## Plan Sectorial de Largo Plazo 2003-2015

**CONTEXTO:** La política exterior del Perú tiene como marco los objetivos y metas contenidas en el Acuerdo Nacional (Democracia y Estado de Derecho, Equidad y Justicia Social, Competitividad del País y Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado), las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento y los intereses nacionales orientados a establecer una estrecha vinculación entre la acción externa y las prioridades nacionales de desarrollo sostenible, superación de la pobreza y descentralización, así como garantizar una política exterior basada en el diálogo y la acción conjunta con las demás instituciones del Estado, las organizaciones políticas y la sociedad civil.

El entorno internacional en el cual el Perú diseña y ejecuta su política exterior se encuentra en una etapa de transformación, en tránsito hacia la configuración de un nuevo orden político internacional unipolar, cuya agenda incluye la gobernabilidad democrática, la lucha contra el terrorismo internacional, el crimen transnacional organizado y contra la corrupción. El contexto actual se encuentra marcado por una redefinición de las concepciones de seguridad; la preeminencia de un proceso de globalización con una tendencia en lo político a la universalización de los valores y principios del sistema democrático; en lo económico, con la apertura de mercados comerciales y financieros y la integración de la producción a escala mundial; y en lo cultural y tecnológico, derivada de los avances de los sistemas de información y comunicación.

El actual proceso de globalización, como consecuencia de la liberalización de algunos factores de la producción, ha venido provocando el flujo no regulado de emigrantes internacionales en busca de mejores mercados laborales, así como la transferencia de significativos recursos financieros desde los países receptores hacia los países origen de los emigrantes.

En el ámbito político, el Perú enfrenta el reto de fortalecer sus instituciones democráticas y perfeccionar los mecanismos de participación ciudadana que coadyuven al establecimiento de una sociedad más equitativa y sienten las bases para su desarrollo sostenible y descentralizado.

El PBI para el 2002 es de USD 57,000 millones y el PBI per cápita del mismo año que es de USD 2,134 (para una población de 26.7 millones de habitantes) se encuentra en un nivel similar al alcanzado en 1967 y 13.9% por debajo del pico histórico logrado en 1981. Es decir, en términos del ingreso real promedio, la economía peruana no ha avanzado en los últimos 35 años, hecho que explica en gran medida, los problemas actuales del empleo y de la pobreza. Actualmente, el 24.4% de la población (alrededor de 7 millones de personas) vive en extrema pobreza con ingresos de un dólar diario. De la población total, el 54,8% o 14'631,000 personas se encuentran en situación de pobreza, es decir, que su ingreso no alcanza para adquirir una canasta básica de consumo (USD 44 per capita y por mes). De mantenerse la tendencia, se estima que para el 2020 la población nacional alcanzará 40 millones, de los cuales un 70% no estará adecuadamente empleado.

De otro lado, la deuda pública total es elevada: USD 26,501 millones en el 2002 (o 46.6% del PBI). Para revertir esta situación es necesario proyectar una estrategia nacional de desarrollo a largo plazo que asegure niveles apropiados en infraestructura, agricultura, industria, servicios y comercio. Consecuentemente, se requiere crecer sostenidamente y a tasas altas (tasa al menos del 6% anual) y reducir los niveles de deuda. Todo lo anterior obliga a sustanciales inversiones en capital físico y a un aumento significativo del ahorro interno, de tal forma que se incremente la demanda de trabajo, permitiendo absorber la creciente oferta de mano de obra y enfrentar el problema del desempleo. Altos niveles de productividad mejoran la competitividad de nuestra economía, condición indispensable para ingresar a los mercados internacionales y enfrentar con éxito la competencia externa. Para ello se requiere, asimismo, inversión en capital humano (educación, salud, nutrición y vivienda) y otras formas de gasto social. Un crecimiento liderado por las exportaciones evita que el tamaño del mercado doméstico sea un limitante para el crecimiento económico. Es indispensable ampliar mercados externos y consolidar esquemas asociativos bilaterales y multilaterales para incrementar de manera importante y sostenida las exportaciones, que en términos reales per capita se encuentran a la fecha en niveles similares a los de 1966. La estabilidad macroeconómica requiere de la estabilidad interna y de las instituciones, como condición fundamental para atraer el capital extranjero que contribuya al crecimiento alto y sostenido del país a largo plazo.

## **VISIÓN**

Una Cancillería moderna y eficiente que ejerza la representación del Estado en el ámbito internacional con procesos transparentes adecuados para la gestión externa del Perú en favor de la defensa y proyección internacional de los intereses nacionales; con una estrategia diplomática dirigida a enfrentar creativa y eficazmente los desafíos de la globalización y a maximizar sus beneficios, con especial énfasis en el ámbito regional y en aquellos aspectos que contribuyan significativamente al desarrollo, gobernabilidad y descentralización del país.

## **MISIÓN**

Representar, proteger, promover y cautelar los intereses del Estado y de los nacionales en el exterior, mediante políticas de gestión diplomática en los ámbitos bilateral, multilateral y consular. Coordinar con otras Instituciones del sector público y entidades no gubernamentales la gestión del Estado en el exterior dirigida a viabilizar en el ámbito externo, los requerimientos de las políticas nacionales, en particular aquellas que contribuyan a la superación de la pobreza, el desarrollo social, fortalecimiento de la democracia y el estado de derecho.

## **Objetivos Estratégicos Generales**

### **Objetivo General 1.0**

Promover y defender, en el ámbito bilateral y multilateral, los intereses del Perú, con miras a consolidar su presencia regional e internacional, la seguridad integral del país y facilitar el proceso de inserción del Perú a escala global.

### **Objetivo General 2.0**

Desarrollar una política exterior que sea instrumento esencial para el desarrollo del país, con énfasis en el apoyo a la superación de la pobreza y el proceso de descentralización.

### **Objetivo General 3.0**

Profundizar la política de protección y atención a las comunidades peruanas en el exterior, fomentando el desarrollo de sus vínculos nacionales y culturales con el Perú, así como su contribución al desarrollo nacional. Facilitar su inserción en el medio en las que están ubicadas y cautelar sus derechos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONDABLES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
------------------------	--------------	------------------	-----------

<p><b><u>OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 1.0</u></b></p> <p>Promover y defender, a nivel bilateral y multilateral, los intereses del Perú, con miras a consolidar su presencia regional e internacional, la seguridad integral del país y facilitar el proceso de inserción del Perú a nivel global.</p>	<p><b><u>Directos:</u></b></p> <p>SAA, SAE, SEU, SAP, SME, CLT, SCP y Misiones en el Exterior</p> <p><b><u>Subsidiarios:</u></b></p> <p>PRE, DOC, TRA y Oficinas Descentralizadas</p>		
<p><b><u>Indicadores:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivos alcanzados en las Visitas del Jefe de Estado y de altas autoridades del Perú al exterior y extranjeras al Perú</li> <li>• Iniciativas peruanas exitosas en los ámbitos bilateral y multilateral</li> <li>• Objetivos alcanzados en las Reuniones de los mecanismos de consulta y coordinación a nivel de Cancilleres y Vicecancilleres</li> <li>• Presencia permanente, efectiva y real del Perú en el exterior</li> <li>• Recursos financieros que permitan una real y efectiva participación del Perú en eventos internacionales</li> </ul>		<p>Porcentaje de objetivos alcanzados en la visita con relación a la totalidad de objetivos planteados para la Visita.</p> <p>Porcentaje de iniciativas peruanas incluidas en documentos finales de reuniones y mecanismos bilaterales y multilaterales con relación a la totalidad presentada en el período.</p> <p>Porcentaje de objetivos alcanzados con relación a la totalidad de propuestas presentadas en el período.</p> <p>Número de misiones diplomáticas y consulares en el exterior con relación al período anterior.</p> <p>Desembolso de recursos con relación a montos presupuestados en el período.</p>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONDABLES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
<p><b><u>Objetivo Estratégico Específico 1.1</u></b></p> <p>Consolidar y preservar la coherencia de una política activa de promoción de la democracia, los derechos humanos y el respeto al orden jurídico internacional, con el objeto de transformarla en una renta estratégica de la política exterior.</p>	<p><b><u>Directos:</u></b> SME, SAA, SAP, SEU y SAE</p> <p><b><u>Subsidiarios:</u></b> SCP</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de sistemas internacionales específicos de promoción y fortalecimiento de la democracia, gobernabilidad, derechos humanos y la lucha contra la corrupción.</li> <li>• Reforzamiento de los vínculos existentes entre estos sistemas y el Estado Peruano.</li> </ul>
<p><b><u>Indicadores:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivos alcanzados por las delegaciones del Perú en eventos internacionales</li> <li>• Perfeccionamiento de acuerdos bilaterales suscritos</li> </ul>		<p>Porcentaje de objetivos ponderados alcanzados con relación a la totalidad de objetivos planteados para el evento.</p> <p>Porcentaje de acuerdos perfeccionados, incorporados en la normativa nacional con relación a los acuerdos suscritos en el período.</p>	
<p><b><u>Objetivo Estratégico Específico 1.2</u></b></p> <p>Promover y ejecutar una política de fronteras, basada en los intereses del Perú, que impulse la descentralización, el desarrollo y la integración de las regiones limítrofes nacionales con sus similares de los países vecinos, así como construir el espacio sudamericano a través de la IIRSA, consolidando la presencia peruana en los espacios territorial, aéreo y marítimo.</p> <p>Asimismo, consolidar la presencia activa y permanente del Perú en la Antártida.</p>	<p><b><u>Directos:</u></b> SAA, DSL, ODF, SEU, SAE, SCP, DGO, INANPE, AMI-IIRSA, Oficinas Descentralizadas y Misiones en el Exterior</p> <p><b><u>Subsidiarios:</u></b> SCP y SAP</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vigencia de la soberanía del Estado y de la integridad territorial.</li> <li>• Determinación del espacio marítimo peruano.</li> <li>• Adhesión del Perú a la Convención sobre el Derecho del Mar</li> <li>• Establecimiento de una política marítima nacional que asegure la defensa de los intereses marítimos del Perú y su proyección estratégica en el Océano Pacífico, así como el aprovechamiento sostenible de los recursos del mar jurisdiccional y de la alta mar adyacente.</li> <li>• Integración en el marco de la IIRSA y de la OTCA.</li> <li>• Hacer del Perú un centro de distribución de transporte (hub) en el tráfico multimodal Atlántico-Pacífico y viceversa</li> <li>• Desarrollo sostenible de las regiones fronterizas a</li> </ul>

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONDABLES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
			<p>través de Corredores Macro-regionales de Desarrollo Fronterizo, así como su complementación socio económica con regiones similares de los países vecinos, a través de proyectos conjuntos de interconexión física, desarrollo social, ambiental y cultural, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento del Perú como Parte Consultiva del Tratado Antártico</li> <li>• Ampliación de la vinculación del Perú con países y organizaciones antárticas</li> <li>• Mayor conocimiento científico de la Antártida, sus efectos y relación con el ecosistema peruano, y consolidación y perfeccionamiento del sistema del Tratado Antártico.</li> <li>• Fortalecimiento de la cooperación antártica con Australia y Nueva Zelanda.</li> <li>• Incremento de la cooperación bilateral y regional en materia oceánica y antártica.</li> </ul>
<p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivos alcanzados por las delegaciones del Perú en eventos internacionales</li> <li>• Perfeccionamiento de acuerdos bilaterales</li> <li>• Proyectos de desarrollo en zonas de frontera.</li> </ul>		<p>Porcentaje de objetivos ponderados alcanzados con relación a la totalidad de objetivos planteados para el evento.</p> <p>Porcentaje de acuerdos perfeccionados, incorporados en la normativa nacional con relación a los acuerdos suscritos en el período.</p> <p>Porcentaje de avance en la implementación de las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF) y el establecimiento de Centros Binacionales de</p>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONDABLES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversión en frontera</li>   <li>• Determinación de las líneas de base que permitan fijar el espacio marítimo peruano</li>   <li>• Grado de avance de los proyectos de investigación científica ejecutados en las campañas del Perú a la Antártida</li>   <li>• Objetivos alcanzados por la delegación peruana en las Reuniones Consultivas y otros foros del sistema antártico</li>   <li>• Ejecución de acuerdos de cooperación antártica con terceros países</li>   <li>• Implementación de la Estación Científica Peruana Machu Picchu</li>   <li>• Incremento de rutas y frecuencias aéreas</li> </ul>		<p>Atención en Frontera (CEBAF), en el ámbito de la Comunidad Andina y de proyectos similares con Brasil y Chile con relación al período precedente.</p> <p>Número de proyectos y monto de la inversión en relación al período precedente.</p> <p>Porcentaje de avance de los trabajos de determinación de las líneas de base en el período.</p> <p>Número de proyectos y porcentaje de avance de los mismos con relación a sus objetivos en el período.</p> <p>Porcentaje de objetivos ponderados alcanzados con relación a la totalidad de propuestas presentadas en el período.</p> <p>Número de acuerdos ejecutados o en ejecución con relación a los acuerdos suscritos en el período.</p> <p>Grado de avance en el período con relación a la totalidad del proyecto.</p> <p>Porcentaje de incremento de rutas y frecuencias aéreas con relación al período precedente.</p>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONDABLES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
<p><b><u>Objetivo Estratégico Específico 1.3</u></b></p> <p>Construir un liderazgo en el espacio sudamericano y andino y hacer de éste el pivote de la proyección externa del Perú, en particular, a través de la concreción de una “alianza estratégica” con Brasil, “asociación estratégica “ con Chile; “integración profunda” con Ecuador y Bolivia; “asociación preferencial” con Colombia y Venezuela y esquemas especiales de asociación con los demás países de América Latina.</p>	<p><b><u>Directos:</u></b> SAE, SAA, Misiones en el exterior y Oficinas Descentralizadas</p> <p><b><u>Subsidiarios:</u></b> ODF, SEU, SAP, SCP y SAE</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento del diálogo político a través de los mecanismos de coordinación y concertación, de acuerdo a los distintos esquemas de relacionamiento bilateral.</li> <li>Establecimiento de políticas comunes en materia de democracia y gobernabilidad, paz y seguridad internacional, derechos humanos, limitación de gastos de defensa, lucha contra la pobreza, la corrupción, el terrorismo, el narcotráfico, medio ambiente y desarrollo sostenible.</li> <li>Establecimiento de una red de medidas de fomento de la confianza mutua con los países limítrofes, que aseguren para el Perú espacios de seguridad en la subregión, en la región y en el hemisferio.</li> <li>Profundización y ampliación de la relación bilateral en los ámbitos económico, de cooperación, comercio, turismo e inversiones.</li> <li>Establecimiento y funcionamiento de la Zona Andina de Paz y Cooperación y de la Zona Sudamericana de Paz.</li> </ul>
<p><b><u>Indicadores:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Perfeccionamiento de acuerdos bilaterales suscritos</li> <li>Iniciativas peruanas incluidas en documentos finales de las reuniones y mecanismos andinos y latinoamericanos</li> </ul>		<p>Porcentaje de acuerdos perfeccionados, incorporados en la normativa nacional con relación a los acuerdos suscritos en el período.</p> <p>Porcentaje de iniciativas peruanas incluidas en documentos con relación a las propuestas presentadas en el período.</p>	
<p><b><u>Objetivo Estratégico Específico 1.4</u></b></p> <p>Consolidar y profundizar con los Estados Unidos una “asociación con autonomía”, especialmente en los ámbitos</p>	<p><b><u>Directos:</u></b> SAA-NOR, SME, SAE, APCI y OPE</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo de Libre Comercio con los Estados Unidos.</li> <li>Incremento del comercio de bienes y servicios, inversiones y turismo estadounidense.</li> </ul>

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONDABLES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
<p>financiero, comercial, de cooperación, entendimiento político diplomático, lucha contra el terrorismo, el tráfico ilícito de drogas y, promoción y defensa de la democracia y derechos humanos.</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento del apoyo de los Estados Unidos a proyectos de interés nacional, tales como el gas de Camisea, entre otros.</li> <li>• Incremento del apoyo de los Estados Unidos a la estrategia de lucha contra el tráfico ilícito de drogas.</li> <li>• Consolidación de la agenda bilateral en materia de seguridad, cooperación y lucha contra la corrupción.</li> <li>• Cooperación en los proyectos de apoyo a la institucionalidad democrática</li> <li>• Sustantiva relación a nivel del Congreso de los Estados Unidos.</li> </ul>
<p><b>Indicador:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Avances en el proceso de negociación del acuerdo de libre comercio</li> <li>• Perfeccionamiento de acuerdos bilaterales suscritos</li> <li>• Misiones y eventos de promoción comercial, turismo e inversiones</li> </ul>		<p>Porcentaje de avance en las negociaciones con relación a los objetivos ponderados planteados para el período.</p> <p>Variación porcentual del arancel promedio con relación a los objetivos planteados para el período.</p> <p>Porcentaje de acuerdos perfeccionados, incorporados en la normativa nacional con relación a los acuerdos suscritos en el período.</p> <p>Número de misiones y eventos en los que se ha participado con relación al período precedente.</p> <p>Porcentaje de objetivos ponderados alcanzados con relación a los objetivos</p>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONDABLES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios de cooperación en ejecución</li> <li>• Ligas Parlamentarias de Amistad</li> </ul>		<p>planteados para el evento.</p> <p>Número de convenios en ejecución con relación al período precedente.</p> <p>Variación porcentual de los flujos de cooperación en relación al período precedente.</p> <p>Número de gestiones positivas en relación al período precedente.</p>	
<p><b><u>Objetivo Estratégico Específico 1.5</u></b></p> <p>Consolidar y profundizar con otros países desarrollados, en especial con Alemania, Canadá, España, Francia, Italia, México, Reino Unido, Rusia y Sudáfrica, el diálogo político y la cooperación, a través de esquemas asociativos, dirigido a favorecer el desarrollo y ampliar el intercambio de inversiones, comercio, turismo y cooperación.</p>	<p><b><u>Directos:</u></b> SAA-NOR, SEU, SAA, SAE y Misiones en el exterior</p> <p><b><u>Subsidiario:</u></b> SAP</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modalidades asociativas en las que prevalezcan los temas de democracia y gobernabilidad; cooperación para el desarrollo; ciencia y tecnología, el conocimiento, así como ampliación de la vinculación económico-comercial.</li> <li>• Fortalecimiento del multilateralismo y vigencia del derecho como ejes del orden internacional.</li> <li>• Redefinición de la cooperación bilateral para el desarrollo, en función de las nuevas demandas nacionales e incremento de sus flujos.</li> <li>• Incremento de los flujos de comercio de bienes y servicios, inversiones y turismo</li> </ul>
<p><b><u>Indicador:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de esquemas asociativos con los países priorizados, así como el seguimiento de su ejecución.</li> <li>• Coordinación en organismos internacionales</li> <li>• Visitas de autoridades</li> </ul>		<p>Número de acuerdos adoptados con países desarrollados y grado de avance de la ejecución de acuerdos alcanzados en relación a las metas y objetivos propuestos.</p> <p>Porcentaje de acuerdos alcanzados con relación a temas tratados</p> <p>Porcentaje de objetivos</p>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONDABLES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ligas Parlamentarias de Amistad</li>   <li>• Perfeccionamiento de acuerdos bilaterales suscritos</li>   <li>• Objetivos alcanzados en las Reuniones de los mecanismos de consulta y coordinación a nivel de Cancilleres y Vicecancilleres</li> <li>• Misiones y eventos de promoción comercial, turismo e inversiones</li>   <li>• Convenios de cooperación en ejecución</li> </ul>		<p>ponderados alcanzados en relación a los objetivos planteados para cada visita.</p> <p>Número de gestiones positivas en relación al período precedente.</p> <p>Porcentaje de acuerdos perfeccionados, incorporados en la normativa nacional con relación a los acuerdos suscritos en el período.</p> <p>Porcentaje de objetivos alcanzados con relación a la totalidad de propuestas presentadas en el período.</p> <p>Número de misiones y eventos en los que se ha participado con relación al período precedente.</p> <p>Porcentaje de objetivos ponderados alcanzados con relación a los objetivos planteados para el evento.</p> <p>Variación porcentual de los flujos comerciales con relación al período precedente.</p> <p>Número de convenios en ejecución con relación al período precedente.</p> <p>Variación porcentual de los flujos de cooperación con relación al período precedente.</p>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONDABLES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
<p><b>Objetivo Estratégico Específico 1.6</b></p> <p>Adecuada inserción del Perú en la región Asia-Pacífico y desarrollo de esquemas asociativos estratégicos, particularmente con China, Corea del Sur, India, Japón y Tailandia.</p>	<p><b>Directos:</b></p> <p>SAP, SAE, SCP-DAL, OPE, SAA-DSL, INANPE y Misiones en el Exterior</p> <p><b>Subsidiario:</b></p> <p>ADP</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcanzar acuerdos de libre comercio con los países de la región Asia Pacífico.</li> <li>• Incremento de los flujos de comercio de bienes y servicios, turismo e inversiones.</li> <li>• Hacer en Tailandia un centro regional del Perú (hub) para distribución de bienes y servicios.</li> <li>• Presidencia y sede del APEC en el año 2008.</li> <li>• Vinculación efectiva con los miembros de APEC, FOCALAE y otros foros incrementando el diálogo político y económico.</li> <li>• Fortalecimiento de la capacidad de interlocución política y de negociación del Perú a través de la participación eficaz en mecanismos de cooperación del área.</li> <li>• Establecimiento de canales de cooperación entre Centros Académicos del Asia Pacífico.</li> </ul>
<p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en mecanismos de cooperación</li> <li>• Conducción de grupos de trabajo en los Foros de Cooperación</li> <li>• Perfeccionamiento de acuerdos bilaterales suscritos</li> <li>• Movimiento migratorio de empresarios titulares de Tarjetas</li> </ul>		<p>Porcentaje de objetivos ponderados alcanzados con relación a la totalidad de objetivos planteados para el período.</p> <p>Número de grupos de trabajo conducidos por el Perú con relación al total de grupos de trabajo existente en el período.</p> <p>Porcentaje de acuerdos perfeccionados, incorporados en la normativa nacional con relación a los acuerdos suscritos en el período.</p> <p>Número de empresarios</p>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONDABLES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
<p>ABTC</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Misiones y eventos de promoción comercial, turismo e inversiones</li> <li>Convenios de cooperación en ejecución</li> </ul>		<p>que utilizan la Tarjeta ABTC en relación al período precedente.</p> <p>Número de misiones y eventos en los que se ha participado con relación al período precedente.</p> <p>Porcentaje de objetivos ponderados alcanzados con relación a los objetivos planteados para el evento.</p> <p>Variación porcentual de los flujos de comercio e inversiones con relación al período precedente.</p> <p>Número de convenios en ejecución con relación al período precedente.</p> <p>Variación porcentual del flujo de cooperación con relación al período precedente.</p>	
<p><b>Objetivo Estratégico Específico 1.7</b></p> <p>Preservar y fortalecer el multilateralismo en las relaciones internacionales y desarrollar y consolidar una política de prestigio del Perú a nivel internacional, mediante la participación activa y coherente en el sistema de las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos, el Grupo de Río y otros foros y organismos internacionales.</p>	<p><b>Directos:</b> SME, SAE, SAA, INANPE, SEU, SAP y Misiones en el Exterior</p> <p><b>Subsidiario:</b> DSL</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Promoción y defensa eficaz de los intereses del Perú en el exterior en apoyo de la superación de la pobreza y en el marco de la configuración de un orden internacional democrático, justo y equitativo.</li> </ul>
<p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Objetivos alcanzados por las delegaciones del Perú en eventos multilaterales</li> </ul>		<p>Porcentaje de objetivos ponderados alcanzados con relación a la totalidad de objetivos planteados para el evento</p>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONDABLES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfeccionamiento de acuerdos multilaterales suscritos</li> <li>• Candidaturas del Perú en cargos directivos internacionales</li> </ul>		<p>Porcentaje de acuerdos perfeccionados, incorporados en la normativa nacional con relación a los acuerdos suscritos en el período.</p> <p>Porcentaje de candidaturas peruanas exitosas con relación a las candidaturas presentadas en el período</p>	
<p><b><u>Objetivo Estratégico Específico 1.8</u></b></p> <p>Consolidar la política exterior peruana sobre medio ambiente y desarrollo sostenible sobre la base de la riqueza y diversidad biológica del Perú, con el objetivo de transformarla en una renta estratégica de la política exterior.</p>	<p><b><u>Directos:</u></b> SME, SAE y APCI</p> <p><b><u>Subsidiarios:</u></b> DSL</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcanzar una adecuada regulación internacional que proteja el medio ambiente y el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta la existencia de amenazas globales que atentan contra la diversidad biológica</li> <li>• Cooperación con países desarrollados y en desarrollo, que redunden a favor de las políticas y acciones de desarrollo sostenible, a fin de aliviar la pobreza y generar empleo.</li> <li>• Adecuada sinergia con el CONAM para que el tema de medio ambiente genere beneficios económicos y políticos al país.</li> <li>• Incremento de operadores turísticos extranjeros que vendan el producto eco turístico peruano</li> </ul>
<p><b><u>Indicadores:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivos alcanzados por las delegaciones del Perú en Foros Internacionales Ambientales y sobre desarrollo sostenible</li> <li>• Perfeccionamiento de acuerdos bilaterales e instrumentos multilaterales suscritos</li> </ul>		<p>Porcentaje de objetivos ponderados alcanzados con relación a la totalidad de objetivos planteados para el evento.</p> <p>Porcentaje de instrumentos internacionales perfeccionados, incorporados en la normativa nacional con</p>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONDABLES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Candidaturas del Perú a cargos directivos en Foros Ambientales internacionales</li>   <li>• Eventos de promoción de productos eco turísticos</li>   <li>• Obtención de mayores flujos de cooperación internacional en materia ambiental y de promoción del desarrollo sostenible</li> <li>• Incremento de los mecanismos de canje de deuda por conservación de la naturaleza</li>   <li>• Incorporación del Perú a mecanismos de concertación en materia ambiental y de promoción del desarrollo sostenible</li> </ul>		<p>relación a los acuerdos suscritos en el período.</p> <p>Porcentaje de candidaturas peruanas exitosas con relación a las candidaturas presentadas en el período.</p> <p>Número de eventos realizados con relación al período precedente</p> <p>Porcentaje de objetivos ponderados alcanzados con relación al total de objetivos planteados en el período.</p> <p>Variación porcentual de flujos de cooperación obtenidos con relación al período precedente.</p> <p>Variación porcentual de los mecanismos y montos negociados con relación al período precedente.</p> <p>Número de incorporaciones a los mecanismos de concertación y objetivos ponderados alcanzados en base a los objetivos planteados en el período.</p>	
<p><b><u>Objetivo Estratégico Específico 1.9</u></b></p> <p>Definición de un nuevo ordenamiento que preserve la seguridad convencional y tenga en cuenta las nuevas amenazas para la seguridad internacional.</p>	<p><b><u>Directos:</u></b></p> <p>SME, DGS y Misiones en el exterior</p> <p><b><u>Subsidiarios:</u></b></p> <p>SAA, DSL y SEU</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir a la reducción del tráfico ilícito de drogas, el terrorismo internacional, el crimen transnacional organizado y la corrupción.</li> </ul>

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONDABLES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
<p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Objetivos alcanzados por las delegaciones del Perú en eventos multilaterales</li> <li>Perfeccionamiento de acuerdos multilaterales suscritos</li> </ul>		<p>Porcentaje de objetivos ponderados alcanzados con relación a la totalidad de objetivos planteados para el evento.</p> <p>Porcentaje de acuerdos perfeccionados, incorporados en la normativa nacional con relación a los acuerdos suscritos en el período.</p>	
<p><b>Objetivo Estratégico Específico 1.10</b></p> <p>Consolidar de una manera sostenida y coherente las expresiones de nuestra riqueza cultural y la difusión de la imagen del Perú en el exterior, mediante la efectiva implementación del Plan de Política Cultural del Perú en el exterior.</p>	<p><b>Directos:</b> CLT y Misiones en el Exterior</p> <p><b>Subsidiarios:</b> DOC, DGA, SAA, SME, SAE, SCP, PRE, APCI y OPE</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Afianzar el conocimiento de las más significativas expresiones de la riqueza cultural del Perú en el exterior, de manera sostenida, articulada y coherente.</li> <li>Lograr una protección eficaz del patrimonio cultural del Perú en el exterior.</li> <li>Conseguir que las industrias culturales peruanas sean reconocidas en el exterior.</li> <li>Facilitar el comercio, turismo y las inversiones.</li> </ul>
<p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Eventos de promoción de la cultura peruana en el exterior</li> <li>Impacto en los medios de comunicación y en la población</li> </ul>		<p>Número de eventos realizados con relación al período precedente.</p> <p>Porcentaje de objetivos ponderados alcanzados con relación a los objetivos propuestos en el período.</p> <p>Número de publicaciones gráficas, radiales y/o televisivas sobre el Perú en materia cultural con relación al período</p>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONDABLES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección jurídica del patrimonio cultural en el exterior</li> <li>• Acciones de repatriación del patrimonio cultural en el exterior</li> </ul>		<p>precedente.</p> <p>Población alcanzada e instituciones comprometidas con relación al período precedente.</p> <p>Acuerdos suscritos con relación al período precedente.</p> <p>Número de acciones y piezas recuperadas con relación al período precedente.</p>	
<p><b><u>Objetivo Estratégico Específico 1.11</u></b></p> <p>Asegurar la coherencia y consistencia de la política exterior con las políticas de Estado establecidas en el Acuerdo Nacional, con las instituciones nacionales y con los aportes de la sociedad civil. Apoyar el proceso de descentralización y el eficiente relacionamiento con los gobiernos regionales y locales.</p>	<p><b><u>Directos:</u></b></p> <p>Todas las dependencias del sector</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir al fortalecimiento del proceso de descentralización y regionalización en temas de gestión externa del Estado.</li> <li>• Amplia difusión de los temas de política exterior dentro del marco de una política informativa.</li> <li>• Coordinación con instituciones nacionales relevantes para la adopción de posiciones nacionales sobre temas de política exterior.</li> <li>• Reconocimiento de la sociedad civil a la labor de la Cancillería.</li> <li>• Captación de cooperación internacional en favor de los gobiernos regionales y locales.</li> <li>• Participación efectiva de los Consejos de Consulta de los Consulados en los temas referentes a la política interna.</li> </ul>
<p><b><u>Indicadores:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades organizadas por la Cancillería en Lima y a través de sus oficinas descentralizadas para difundir sus acciones</li> </ul>		<p>Número de actividades y porcentaje de objetivos ponderados alcanzados con relación a los objetivos propuestos en el período.</p>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONDABLES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impacto en los medios de comunicación y la población</li> <li>• Cooperación obtenida a favor de gobiernos regionales y locales</li> <li>• Interacción Congreso-Cancillería</li> </ul>		<p>Número de instituciones de la sociedad civil que participan en actividades realizadas por la Cancillería con relación al período precedente.</p> <p>Espacios y número de notas en agencias, radio, televisión, diarios, páginas Web sobre el accionar del sector Relaciones Exteriores, con relación al período precedente.</p> <p>Porcentaje de cooperación obtenida para gobiernos regionales y locales con relación al total de cooperación obtenida en el período.</p> <p>Número de pedidos atendidos con relación al total de pedidos presentados en el período.</p>	
<p><b><u>Objetivo Estratégico Específico 1.12</u></b> Lograr que los recursos humanos del Sector Relaciones Exteriores alcancen el nivel de excelencia.</p>	<p><b><u>Directos:</u></b> Todas las dependencias del sector</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con un cuerpo especializado de profesionales que dominen los diversos temas de la política exterior, así como con los profesionales que den el soporte administrativo adecuado que permita optimizar la gestión externa del Estado.</li> <li>• Consolidar la presencia de la Academia Diplomática como centro de formación de alto nivel en los temas de Relaciones Internacionales y Diplomacia y de vinculación con otros centros académicos e instituciones.</li> </ul>
<p><b><u>Indicador:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas capacitadas</li> </ul>		<p>Número de personas del sector Relaciones Exteriores capacitadas por</p>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONDABLES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituciones beneficiadas</li> <li>• Calificación académica</li> </ul>		<p>especialización con relación al período precedente.</p> <p>Número de personas capacitadas por la ADP que provienen de otras instituciones, con relación al período precedente.</p> <p>Número de instituciones beneficiadas con relación al período precedente.</p> <p>Número de personas que han obtenido título profesional, maestrías y doctorados con relación al período precedente.</p>	
<p><b><u>Objetivo Estratégico Específico 1.13</u></b></p> <p>Alcanzar elevados niveles de eficiencia y calidad en el soporte administrativo y de sistemas en el Sector Relaciones Exteriores.</p>	<p><b><u>Directos:</u></b></p> <p>SAD, DRH, SPE-DGG y Misiones del Perú en el Exterior</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de procesos administrativos de calidad estandarizados.</li> <li>• Optima asignación de los recursos humanos, financieros y materiales.</li> <li>• Administración integrada del Sector Relaciones Exteriores con sus agencias en el exterior y descentralizadas.</li> </ul>
<p><b><u>Indicadores:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisiciones y contrataciones</li> <li>• Cuotas a organismos internacionales.</li> <li>• Cuadro de Asignación de Personal (CAP)</li> </ul>		<p>Número de bienes adquiridos y servicios contratados con relación al Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones.</p> <p>Variación porcentual de cumplimiento de pagos con relación al cronograma del período.</p> <p>Porcentaje de vacantes cubiertas con relación al total de plazas</p>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONDABLES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Asignación de recursos a las Misiones del Perú en el exterior</li> </ul>		<p>presupuestadas en el período.</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de las actividades del Programa de Relaciones Político-Diplomáticas y del Programa de Promoción Cultural en el período con relación al presupuesto ejecutado.</p>	
<p><b><u>OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 2.0</u></b></p> <p>Desarrollar una política exterior que sea instrumento esencial para el desarrollo del país, con énfasis en el apoyo a la superación de la pobreza y el proceso de descentralización.</p>	<p><b><u>Directos:</u></b> SAE, SME, OPE, APCI, SAA, SAP, SEU, CLT, Misiones en el Exterior y Oficinas Descentralizadas</p> <p><b><u>Subsidiarios:</u></b> PRE, DOC y TRA</p>		
<p><b><u>Indicadores:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Acciones de promoción económica, comercial, de inversiones y turismo, así como de captación de cooperación internacional</li> <li>Participación efectiva en las negociaciones para lograr la adecuada inserción del Perú en la economía internacional</li> <li>Presencia permanente, efectiva y real del Perú en el exterior</li> </ul>		<p>Porcentaje de objetivos ponderados alcanzados con relación a la totalidad de objetivos propuestos en el período.</p> <p>Porcentaje de objetivos ponderados alcanzados en las negociaciones con relación a la totalidad de objetivos planteados en el período.</p> <p>Número de Misiones diplomáticas y consulares en el exterior con relación al período anterior.</p>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONDABLES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades organizadas por la Cancillería en Lima y a través de sus oficinas descentralizadas para difundir sus acciones.</li> </ul>		<p>- Número de actividades y porcentaje de objetivos ponderados alcanzados con relación a los objetivos propuestos.</p>	
<p><b>Objetivo Estratégico Específico 2.1</b></p> <p>Lograr la integración andina y consolidar un espacio sudamericano de integración que promueva una mayor interacción económica en la subregión, procurando el aumento de la competitividad. Facilitar el flujo de capitales orientados a la inversión productiva destinada a la exportación de bienes y servicios y el aumento y mejora de los servicios turísticos, y el fortalecimiento de la capacidad negociadora del Perú.</p> <p>Promover mecanismos de integración de la Comunidad Andina con otros países y esquemas de integración, revalorizando los aspectos no económicos de la integración.</p>	<p><b>Directos:</b></p> <p>SAA, SAE, SME, OPE, SAP, SEU, Misiones en el Exterior y Oficinas Descentralizadas</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución de las barreras al comercio intraregional, tanto arancelarias como no arancelarias.</li> <li>• Desarrollo del Acuerdo de Diálogo Político CAN-UE con miras a la negociación de un Acuerdo de Asociación.</li> <li>• Desarrollar líneas de trabajo en los temas identificados como prioritarios del diálogo político CAN-MERCOSUR.</li> <li>• Cumplimiento de Decisiones sobre migración laboral, seguridad social y salud en el marco andino.</li> <li>• Reconocimiento de Títulos profesionales que permitirá la libre circulación y el libre desempeño laboral.</li> <li>• Establecimiento del Plan Integrado de Desarrollo Social Andino.</li> <li>• Establecimiento de una Política de Seguridad Alimentaria Subregional.</li> </ul>
<p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación del Mercado Común Andino y Acuerdos de Libre Comercio con terceros países.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preservación de los intereses nacionales en el marco de</li> </ul>		<p>Porcentaje de avance en las negociaciones con relación a los objetivos ponderados planteados para el período.</p> <p>Variación porcentual del arancel promedio con relación a los objetivos planteados para el período.</p> <p>Número de casos resueltos</p>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONDABLES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
los mecanismos de solución de controversias de la CAN		satisfactoriamente con relación al total de casos presentados en el período.	
<p><b>Objetivo Estratégico Específico 2.2</b></p> <p>Ampliar y consolidar, en coordinación con las instituciones pertinentes, el acceso a mercados a través de la participación en las negociaciones de acuerdos de libre comercio, de complementación económica, en las negociaciones comerciales multilaterales de la Organización Mundial del Comercio (OMC), así como con la Unión Europea, la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), ALCA y MERCOSUR (Perú-MERCOSUR) y las negociaciones económicas internacionales en el marco de las Naciones Unidas.</p>	<p><b>Directos:</b></p> <p>SAE, SAA, SME, OPE, SAP, SEU, Misiones en el Exterior y Oficinas Descentralizadas</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eliminación y/o disminución de las barreras arancelarias y paraarancelarias al comercio exterior peruano</li> <li>• Apertura de mercados</li> <li>• Participar en la generación de oferta exportable y la promoción de inversiones</li> <li>• Asegurar el mantenimiento del Sistema General de Preferencias (SGP).</li> <li>• Mejorar la normatividad que rige el sistema económico y financiero internacional.</li> </ul>
<p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Avances en los procesos de negociaciones de acuerdos de libre comercio y complementación económica</li> <li>• Perfeccionamiento de acuerdos bilaterales suscritos</li> <li>• Iniciativas peruanas y su seguimiento para la mejora del sistema económico y financiero internacional.</li> <li>• Promoción y defensa de los intereses nacionales en el marco de los mecanismos de solución de controversias</li> </ul>		<p>Porcentaje de avance en las negociaciones con relación a los objetivos planteados para el período.</p> <p>Variación porcentual del arancel promedio con relación a los objetivos planteados para el período.</p> <p>Porcentaje de acuerdos perfeccionados, incorporados en la normativa nacional con relación a los acuerdos suscritos en el período.</p> <p>Porcentaje de objetivos ponderados alcanzados con relación a la totalidad de objetivos planteados en el período.</p>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONDABLES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
		Número de casos resueltos con relación al total de casos presentados en el período	
<p><b>Objetivo Específico 2.3</b></p> <p>Alcanzar el desarrollo y ejecución de una adecuada política y estrategia de promoción de exportaciones, participando conjuntamente con las instituciones nacionales pertinentes y el sector empresarial privado, en el marco de las prioridades del Plan Nacional de Exportaciones.</p>	<p><b>Directos:</b></p> <p>OPE, SAE, SAA, SAP, SEU, Misiones en el Exterior y Oficinas Descentralizadas</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento y diversificación de la oferta exportable de productos no tradicionales, especialmente de los sectores agrícola, agroindustrial, textil y confecciones, pesquero y metalmecánica, en base a los mercados comercialmente prioritarios.</li> <li>• Incorporación sostenida de PYMES al proceso de exportación.</li> </ul>
<p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Misiones y eventos de promoción comercial</li> <li>• Acciones de apoyo directo a empresarios</li> <li>• Encuestas de satisfacción a gremios y empresarios</li> <li>• Realización de análisis de mercado y estudios de</li> </ul>		<p>Número de misiones y eventos en los que se ha participado con relación al período precedente.</p> <p>Variación porcentual de los flujos de comercio con relación a período precedente.</p> <p>Porcentaje de objetivos ponderados alcanzados con relación a los objetivos planteados.</p> <p>Número de empresarios apoyados con relación a las solicitudes recibidas.</p> <p>Número de empresarios apoyados con relación al período precedente</p> <p>Porcentaje de satisfacción de los gremios y empresarios atendidos</p> <p>Número de análisis de mercado y estudios de</p>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONDABLES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
<p>inteligencia comercial respecto de productos de interés actual o potencial</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura de nuevos mercados</li> <li>• Impacto en los medios de comunicación y la población</li> <li>• Apoyo del sector privado para realizar eficientemente las labores de promoción comercial</li> </ul>		<p>inteligencia comercial en relación al período precedente</p> <p>Nuevos productos en cada mercado</p> <p>Espacio y número de notas en agencias, radio, televisión, diarios, páginas Web sobre el Perú en materia comercial (potenciales empresarios) con relación al período precedente</p> <p>Recursos aportados por el sector privado con relación al período precedente.</p>	
<p><b>Objetivo Estratégico Específico 2.4</b></p> <p>Lograr una adecuada y eficaz política y estrategia de promoción de los flujos de inversiones, participando conjuntamente con las instituciones nacionales pertinentes y el sector privado.</p>	<p><b>Directos:</b> OPE, SAE, SME, SAP, SAA, SEU, Misiones en el Exterior y Oficinas Descentralizadas</p> <p><b>Subsidiario:</b> CLT</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que el Perú sea identificado como un destino atractivo para las inversiones.</li> <li>• Apoyo a la inversión descentralizada y de la pequeña y mediana empresa.</li> <li>• Promover las condiciones para la conformación del Perú en una plataforma regional (hub) de servicios</li> <li>• Desarrollo sostenible del sector productivo y de las exportaciones (agrícola, agroindustria, pesca, acuicultura, textil y confecciones), de manera que se refleje en el indicador nacional de empleo, en la disminución de la pobreza y promueva la descentralización.</li> </ul>
<p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos de inversión promocionados</li> <li>• Impacto en los medios de comunicación y la población</li> </ul>		<p>Número de proyectos de inversión promocionados con relación al período precedente.</p> <p>Espacio y número de notas en agencias, radio,</p>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONDABLES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eventos y Misiones empresariales de promoción de inversiones desde y hacia el Perú</li>   <li>• Acuerdos de promoción y protección recíproca de inversiones y para evitar la doble tributación</li>   <li>• Participación y avances en los procesos de negociaciones bilaterales y multilaterales</li> </ul>		<p>televisión, diarios, páginas Web sobre el Perú en materia de inversiones (potenciales inversionistas), con relación al período precedente.</p> <p>Número de misiones y eventos en los que se ha participado con relación al período precedente.</p> <p>Variación de los flujos de inversión con relación al período precedente.</p> <p>Porcentaje de objetivos ponderados alcanzados con relación a los objetivos planteados.</p> <p>Número de acuerdos negociados, perfeccionados e implementados con relación al período precedente.</p> <p>Porcentaje de avance en las negociaciones con relación a la totalidad de objetivos planteados.</p>	
<p><b><u>Objetivo Estratégico Específico 2.5</u></b></p> <p>Posicionar al Perú como un destino turístico atractivo y seguro a fin de coadyuvar con el incremento del flujo de turistas al Perú en el marco de una estrategia que coadyuve al desarrollo y crecimiento económico.</p>	<p><b><u>Directos:</u></b></p> <p>OPE, SAE, SAP, SAA, SEU, SME, Misiones en el Exterior y Oficinas Descentralizadas</p> <p><b><u>Subsidiarios:</u></b></p> <p>CLT, SCP</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de los flujos de turismo para la creación de puestos de trabajo, superación de la pobreza y promoción de la descentralización</li>   <li>• Lograr que el Perú sea destino turístico oficial de la República Popular China</li> </ul>

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONDABLES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
<p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfeccionamiento de acuerdos suscritos en materia turística</li> <li>• Eventos en el exterior para promover el destino turístico Perú (Ferias y Workshops)</li> <li>• Impacto en los medios de comunicación y la población</li> <li>• Encuestas de satisfacción a gremios y empresarios</li> <li>• Gestiones y negociaciones bilaterales con el Buró de Turismo de la República Popular China</li> </ul>		<p>Porcentaje de acuerdos perfeccionados, incorporados en la normativa nacional con relación a los acuerdos suscritos en el período.</p> <p>Número de eventos realizados en relación al período precedente.</p> <p>Espacio y número de notas en agencias, radio, televisión, diarios, páginas Web sobre el Perú en materia turística, con relación al período precedente.</p> <p>Porcentaje de satisfacción de los gremios y empresarios atendidos.</p> <p>Porcentaje de avance de las gestiones y negociaciones bilaterales en relación a la totalidad de objetivos planteados en el período.</p>	
<p><b>Objetivo Estratégico Específico 2.6</b></p> <p>Identificación de nuevos recursos y mecanismos de cooperación internacional y su orientación hacia el desarrollo, la superación de la pobreza, mecanismos de defensa de la gobernabilidad democrática, promoción de la descentralización y apoyo a los procesos productivos.</p>	<p><b>Directos:</b></p> <p>APCI, DGO, SAA, SAP, SEU, SME, SAE, SCP-DAL, Misiones en el Exterior y Oficinas Descentralizadas</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de los flujos de cooperación</li> <li>• Incremento de nuevos mecanismos de canje de deuda por inversión en medio ambiente y desarrollo sostenible, infraestructura, etc.</li> <li>• Proyección del Perú como Estado proveedor de cooperación hacia algunos Estados centroamericanos y caribeños</li> <li>• Capacidad de triangular cooperación</li> </ul>
<p><b>Indicadores:</b></p>			

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONDABLES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población beneficiada por proyectos de cooperación</li> <li>• Convenios de cooperación en ejecución</li> <li>• Montos captados por cooperación</li> <li>• Montos de contrapartida</li> </ul>		<p>Número de población beneficiada.</p> <p>Número de convenios en ejecución con relación al período precedente.</p> <p>Porcentaje de avance del proyecto con relación a los objetivos establecidos.</p> <p>Montos captados con relación al período precedente.</p> <p>Porcentaje de los montos de contrapartida ejecutados con relación al monto total programado para el período.</p>	
<p><b><u>Objetivo Estratégico Específico 2.7</u></b></p> <p>Alcanzar elevados niveles de eficiencia y calidad en el soporte administrativo y de sistemas en el Sector Relaciones Exteriores.</p>	<p><b><u>Directos:</u></b></p> <p>SAD, DRH, SPE-DGG, Misiones del Perú en el Exterior y Oficinas Descentralizadas</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de procesos administrativos de calidad estandarizados.</li> <li>• Optima asignación de los recursos humanos, financieros y materiales.</li> <li>• Administración integrada del Sector Relaciones Exteriores con sus agencias en el exterior y descentralizadas.</li> </ul>
<p><b><u>Indicadores:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignación de recursos a las Misiones del Perú en el exterior</li> </ul>		<p>Porcentaje de cumplimiento de las actividades del Programa de Promoción del Comercio e Inversiones y de Promoción del Turismo en el período con relación al presupuesto ejecutado.</p> <p>Número de envíos vinculados al Programa de Promoción del Comercio e</p>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONDABLES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Valija diplomática</li> </ul>		Inversiones y de Promoción del Turismo.	
<p><b><u>OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 3.0</u></b></p> <p>Profundizar la política de protección y atención a las comunidades peruanas en el exterior, fomentando su identidad nacional, el desarrollo de sus vínculos con el Perú, así como su contribución al desarrollo nacional.</p>	<p><b><u>Directos:</u></b></p> <p>SCP, ADP y Oficinas Consulares del Perú</p> <p><b><u>Subsidiarios:</u></b></p> <p>PRE, DOC, TRA y Oficinas Descentralizadas</p>		
<p><b><u>Indicador:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestiones de protección de las comunidades peruanas en el exterior y actuaciones consulares</li> <li>Presencia permanente, efectiva y real del Perú en el exterior</li> </ul>		<p>Variación porcentual de las gestiones de protección realizadas con relación al período precedente.</p> <p>Número de actuaciones consulares realizadas en el período.</p> <p>Número de Oficinas Consulares en el exterior con relación al período anterior.</p>	
<p><b><u>Objetivo Estratégico Específico 3.1</u></b></p> <p>Apoyar y proteger a los connacionales en el exterior, fortalecer su vinculación con el Estado peruano y procurar su mejor integración en los países que los acogen.</p>	<p><b><u>Directos:</u></b></p> <p>SCP-DAL y Oficinas Consulares del Perú</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor participación de las comunidades peruanas en el exterior en asuntos políticos, económicos y sociales en el Perú.</li> <li>Política integral y coherente de retorno de peruanos.</li> <li>Integración efectiva de los connacionales en la comunidad receptora.</li> <li>Asistencia humanitaria en el exterior, especialmente a quienes se encuentran en situación de indigencia o de necesidad extrema.</li> <li>Regularización migratoria de ciudadanos peruanos en</li> </ul>

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONDABLES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
			<p>los países de destino.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de las condiciones sociales y laborales de los peruanos en el exterior.</li> <li>• Adopción de políticas migratorias y de protección al nacional andino.</li> </ul>
<p><b><u>Indicadores:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas y acciones desarrollados</li> <li>• Connacionales a los que se les brinda apoyo</li> <li>• Perfeccionamiento de acuerdos suscritos en materia de regularización y asuntos migratorios, cooperación consular, seguridad social, reconocimiento de títulos con los países de destino de las migraciones peruanas</li> <li>• Encuestas periódicas de satisfacción de usuarios</li> <li>• Elaboración de estadísticas</li> <li>• Acciones ejecutadas por los Consejos de Consulta</li> </ul>		<p>Número de programas y acciones desarrolladas con relación al período precedente.</p> <p>Número de connacionales a quienes se les brindó apoyo con relación al período precedente.</p> <p>Porcentaje de acuerdos perfeccionados, incorporados en la normativa nacional con relación a los acuerdos suscritos en el período.</p> <p>Número de personas beneficiadas con la suscripción de dichos convenios con relación al período precedente.</p> <p>Porcentaje de satisfacción del usuario con los servicios brindados en el período.</p> <p>Estadísticas sobre programas desarrollados y personas atendidas.</p> <p>Número de acciones ejecutadas por los Consejos de Consulta en</p>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONDABLES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usuarios que utilizan los programas ofrecidos a través de los Consejos de Consulta</li> <li>• Participación de las comunidades peruanas en el desarrollo nacional</li> </ul>		<p>coordinación con las Oficinas Consulares con relación al período precedente.</p> <p>Número de usuarios en relación al período precedente.</p> <p>Valorización de las contribuciones de las comunidades peruanas en el exterior a favor del desarrollo nacional con relación al período precedente.</p>	
<p><b><u>Objetivo Estratégico Específico 3.2</u></b></p> <p>Alcanzar un nivel de excelencia en la gestión y servicios consulares.</p>	<p><b><u>Directos:</u></b> SCP-DGC Oficinas Consulares del Perú</p> <p><b><u>Subsidiarios:</u></b> ADP</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prestar eficientes servicios consulares a los nacionales y extranjeros.</li> <li>• Informatización y estandarización de los procedimientos de gestión consular.</li> <li>• Simplificación de la legislación y de los trámites que dependen de otras instituciones del Estado.</li> <li>• Ampliación de la red consular.</li> </ul>
<p><b><u>Indicadores:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta de satisfacción de usuarios de los servicios consulares</li> <li>• Sistema de información a la comunidad a través de las páginas Web</li> <li>• Cursos de capacitación a funcionarios consulares</li> </ul>		<p>Porcentaje de satisfacción de usuarios sobre los servicios que brindan las Oficinas Consulares.</p> <p>Número de consultas y de gestiones realizadas a través de la página Web con relación al período precedente.</p> <p>Número de cursos con relación al período precedente.</p> <p>Personal capacitado con</p>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONDABLES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Actuaciones consulares realizadas</li> <li>Realización de servicios itinerantes de nuestros Consulados a regiones o localidades distantes pertenecientes a la jurisdicción consular de estas mismas oficinas.</li> </ul>		<p>relación al período precedente.</p> <p>Medición de la variación en el número de actuaciones consulares con relación al período precedente.</p> <p>Variación porcentual del monto recaudado con relación al período precedente.</p> <p>Número de visitas itinerantes realizadas por nuestras oficinas consulares de carrera con relación al período precedente.</p> <p>Número de personas atendidas en las visitas itinerantes con relación al período precedente.</p>	
<p><b><u>Objetivo Estratégico Específico 3.3</u></b></p> <p>Alcanzar elevados niveles de eficiencia y calidad en el soporte administrativo y de sistemas en el Sector Relaciones Exteriores.</p>	<p><b><u>Directos:</u></b></p> <p>SAD, DRH, SPE-DGG y Oficinas Consulares del Perú</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de procesos administrativos de calidad estandarizados.</li> <li>Optima asignación de los recursos humanos, financieros y materiales.</li> <li>Administración integrada del Sector Relaciones Exteriores con sus agencias en el exterior y descentralizadas.</li> </ul>
<p><b><u>Indicadores:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asignación de recursos a las Oficinas Consulares del Perú en el exterior</li> </ul>		<p>Porcentaje de cumplimiento de las actividades del Programa de Asistencia de Comunidades en el Exterior en el período con</p>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESPONDABLES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de gestión consular</li> </ul>		relación al presupuesto ejecutado. Variación porcentual del ingreso promedio ponderado por actuación consular con relación al período precedente.	